

ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 22/5/2019

PRESIDENTE:

Profa. D^a. Carmen Martínez Rincón

SECRETARIA:

Prof^a. D^a. Pilar Mori Vara

ASISTENTES:

Prof^a. D^a. Ana María Álvarez Méndez
Prof^a. D^a. M^a Ángeles Atín Arratibel
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo
Prof^a. D^a. Carmen Crespo Puras
Prof^a. D^a. Lourdes de Pedraza Velasco
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera
Prof^a. D^a. M. Luz González Fernández
Prof^a. D^a. Rosario Morales Lozano
Prof^a. D^a. Paloma Posada Moreno
Prof. D. César Teijón López
Prof^a. D^a. Raquel Valero Alcaide
Prof. D. Enrique Varela Donoso
Prof. D. Antonio Luís Villarino Marín
Prof. D. José María Blanco Rodríguez
Prof^a. D^a. M^a José Díaz Arribas
Prof. D. Luís Fernández Carmena
Prof^a. D^a. Isabel Durango Limarquez
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra
Prof. D. Alfonso Meneses Monroy
Prof^a. D^a. Fuencisla Sanz Sanz
Prof. D. Héctor González Ordi
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García
D. Francisco R. García Martínez
D^a. Natalia Martínez Larrul
D^a. Alicia Andújar Gómez
D. Eduardo Fernández Lasarte
D. Rubén Martín Rodríguez
D^a. María Aragonés Jiménez

INVITADOS:

Prof^a. D^a. Patricia Martín Casas
Prof. D. Rubén Sánchez Gómez

NO ASISTENTES:

Prof^a. D^a. Nuria Cuadrado Bravo
Prof. D. José López Chicharro
Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro
Prof^a. D^a. Yolanda Fuentes Peñaranda
Prof^a. D^a. Carmen Gamella Pizarro
Prof. D. Juan Carlos López Corral

Prof. D. José Luis Lázaro Martínez
D^a Andrea Ucendo Hinojosa
D. Sergio Damián Barbero
D. Teresa de Jesús Garcinuño Jiménez
D. Guillermo Moreno Muñoz
D^a. Lidia López García
D^a. Olatz Abasolo Iturbe
D^a. Nerea Bustamante Palomo
D. Guillermo Ceniza Bordallo
D^a. Laura Domínguez Cerrillo
D. Israel Novo Bravo

EXCUSAN ASISTENCIA:

Prof^a. D^a. María Teresa Angulo Carrere
Prof^a. D^a. Carmen García Carrión

En Madrid, a 22 de mayo de 2019, siendo las 12:00 h, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad del 13 de mayo de 2019.

Se **APRUEBA** por asentimiento del Acta de Junta Ordinaria de Facultad del 13 de mayo.

2. Informe de la Decana.

- El nuevo Rector tomará posesión el próximo día 12 de junio.
- En la próxima edición de los Cursos de Verano, los profesores Santiago Pérez García, M^a Elena García Manzanares y Candelas López López, van a impartir el curso "Lecciones de ostomía y vida".
- Hoy ha llegado del Rectorado el nombramiento de los Delegados/as de la Decana en los hospitales.

3. Aprobación, si procede, del Área de Conocimiento de Podología.

Toma la palabra la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Formación Continua, Profa. Rosario Morales, informándonos que ha asistido a varias reuniones de la Conferencia de Decanos de Podología para tratar el tema que nos ocupa. Refiere que está plenamente justificada la creación de esta área de conocimiento ya que la Podología constituye por sí sola una entidad científica y profesional, diferenciada de otras disciplinas sanitarias como pudiera ser la Enfermería o la Medicina, ya que tiene competencias profesionales distintas y únicas. Para su reconocimiento, es necesario, entre otros trámites, que las distintas Universidades donde se imparte el Grado, soliciten su reconocimiento. Se aprueba por **asentimiento el reconocimiento por parte de esta Junta, del Área de Conocimiento de Podología y se solicita al Rectorado su adhesión al mismo.**

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de Colaboradores Honoríficos realizada por el Centro.

Se propone a los siguientes Colaboradores Honoríficos:

- Colaboradores en docencia e investigación:
 - o Manuel Romero Saldaña
 - o Roberto Cano de la Cuerda
 - o María Fernández Elorriaga
 - Colaboradores en docencia:
 - o Tamara Ruíz Merlo
 - Colaboradores en investigación:
 - o Roberto Guerrero Menéndez
 - o Ana Martínez Santos
- Se aprueba por asentimiento** la propuesta.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de Colaboradores Honoríficos realizada por los Departamentos.

El Departamento de Enfermería propone 9 colaboradores nuevos y la renovación de 14 más. **Se aprueba por asentimiento.**

La Sección Departamental propone 3 colaboradores nuevos y 11 renovaciones. **Se aprueba la propuesta por asentimiento.**

6. Aprobación, si procede, de la descarga docente por trabajo de Gestión en el Centro.

Se proponen las siguientes descargas:

- o Profa. Crespo Puras: 30 horas por Coordinación de los Programas NODOS y SUPERA.
- o Profa. Tamara Raquel Velasco Sanz: 30 horas por Coordinación de las actividades Socio-sanitarias del Centro.
- o Prof. Iván Mayor Silva: 30 horas por Coordinación del TFG del Grado en Enfermería.
- o Prof. Gustavo Plaza Manzano: 30 horas por Coordinación del TFG del Grado en Fisioterapia
- o Profa. Marta López Herránz: 30 horas por Coordinación del TFG del Grado en Podología.
- o Profa. Ana Álvarez Méndez: 15 horas por Coordinación del Grupo de Mentores.
- o Prof. Raúl Molines Barroso: 15 horas por Coordinación del Grupo de Mentores.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

7. Aprobación, si procede, de la modificación del Acuerdo de Junta de Facultad de 21 de octubre de 2011, por el que el NO PRESENTADO agota convocatoria.

Desde el año 2015 no se conceden 8ª convocatorias a los estudiantes que hubieran agotado los 7 restantes, lo que hace que una vez suspendida esa séptima convocatoria, el/la estudiante deberá dejar sus estudios en esta Universidad, con el consiguiente perjuicio ya que tendrá muy difícil su admisión en otra Universidad Pública.

El Vicerrector Prof. Contreras nos informó que somos la única Facultad que tiene esta condición, lo que hace que el número de Tribunales de 7ª convocatoria se haya disparado en nuestro Centro, y nos pidió que estudiásemos su supresión.

Se aprueba por asentimiento, implantándose para el próximo curso.

8. Aprobación, si procede, de la Normativa para Estudiantes Visitantes.

Se aprueba por asentimiento.

9. Aprobación, si procede, de la Normativa para Estudiantes Extranjeros.

Se aprueba por asentimiento

10. Aprobación, si procede, de las Tablas de Convalidación entre Grados UCM y entre estos y otras Universidades.

El Prof. Meneses, miembro de la Comisión de adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos, señala que en el Grado en Enfermería dos asignaturas deberán revisarse ya que el número de créditos convalidados son menores que los que se cursan en nuestra Facultad.

Se propone revisar las tablas y traerlas para la próxima Junta.

11. Aprobación, si procede, de plazas de profesorado.

El Departamento de Enfermería propone la aprobación de las siguientes plazas de profesores:

- Profesor Asociado (3+3) por la renuncia voluntaria de D. David Rodríguez Sanz.
- 4 plazas de nueva dotación de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud:
 - o 1 plaza en el Hospital Universitario 12 de Octubre
 - o 1 plaza en el Hospital Universitario Infanta Cristina
 - o 1 plaza en el Hospital Universitario Infanta Leonor
 - o 1 plaza en el Hospital Universitario Infanta Sofía

Se aprueba por unanimidad.

La sección Departamental propone la aprobación de 10 plazas de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud.

- o 3 plazas en el Hospital Universitario Infanta Leonor
- o 2 plazas en el Hospital Universitario Virgen de la Torre
- o 1 plaza en el CEP. Vicente Soldevilla
- o 12 plazas en el ECP Federica Montseny

Se aprueba por unanimidad.

12. Aprobación, si procede, de la asignación de horas de tutorías de prácticas externas.

Esta asignación es, principalmente, para las prácticas externas que se realizan en la Clínica Podológica.

Se aprueba por asentimiento.

13. Informe sobre la Normativa de la Prácticas de Verano.

El plazo para su solicitud comienza el día 1 de junio, finalizando el día 15 del mismo mes.

14. Informe sobre la situación de los Deportistas de Alto Rendimiento.

Tras el problema que tuvimos con uno de los estudiantes deportista de alto rendimiento, la situación ha vuelto a la normalidad.

En el momento actual, la información de los estudiantes nos llega en 1º curso, no volviendo a tener más información de los mismos, por lo que no se controlan. Normalmente, se matriculan de muchos créditos, que unido a las competiciones a las que tienen que asistir, hace que estén sobrepasados de trabajo.

Nos hemos comprometido a orientar y ayudar a los estudiantes en la elección de asignaturas y matrícula.

15. Informe sobre el Programa de Mentorías.

Los profesores Álvarez y Molines nos informan que el plazo finalizó en febrero de 2018 y se volvió a abrir en junio del mismo año. Se publicitó el Programa de Mentorías a través de carteles y en la web de la Facultad, habiendo participado 23 estudiantes como mentores y 115 en calidad de Telémacos. La valoración general del programa es aceptable debiendo trabajar en la tasa de abandono como iniciativa de mejora.

16. Informe sobre acciones especiales de investigación del Centro y balance económico. Aprobación, si procede, de las acciones especiales para el curso académico 2018/2019.

El Vicerrectorado de Investigación ha destinado 40.000 euros a incentivar la investigación, pero nuestro centro no entrará en el reparto ya que no contamos con proyectos competitivos, tenemos pocos sexenios, etc.

La visibilidad que tiene nuestro Centro es escasa ya que en ocasiones, en los artículos derivados de investigaciones, no figura la filiación de los autores.

La Profa. Atín informa sobre la situación actual de la investigación de nuestra Facultad, llegando a la conclusión de que debemos trabajar unidos ya que de no ser así, podríamos llegar a ser adsorbidos por otros Centros.

Actualmente, se está trabajando en un proyecto de investigación específico para el Centro.

Se aprueba por asentimiento.

17. Aprobación, si procede, de la realización de un escrito de agradecimiento al equipo rectoral saliente.

Se propone la redacción de una carta de agradecimiento al equipo rectoral saliente por su trabajo y buen hacer durante estos años.

Se aprueba por asentimiento.

18. Ruegos y preguntas.

No se produjeron.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 h., de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº
LA DECANA
Carmen Martínez Rincón

LA SECRETARIA ACADÉMICA
Pilar Mori Vara